

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Num. 2.280.

EDICION DE LA NOCHE

Miercoles 6 de Junio de 1917

La festividad del Corpus

Mañana a las cuatro de la mañana se darán por las campanas de las torres de la Catedral reales, y a las nueve y cuarto comenzará el Coro, siguiendo misa solemne con orquesta, y a las once comienza la salida de la procesión magna.

A las ocho de la mañana se trasladará procesionamiento a Ntra. Exceccsa Patrona y al Niño Jesús desde su Santuario de Santo Domingo a la Catedral y la procesión de regreso saldrá de la Basílica a las siete y media de la tarde.

En Mayordomía del Ayuntamiento se ha recibido en abundancia flores, yedras olorosas, espigas, uvas etc., para el ornato de la Custodia, pasos y carreras.

Para conocimiento de los fieles advertimos que las últimas Missas de mañana serán a las diez y desde esta hora no se celebran otras, hasta las doce en las Parroquias de San Antonio, San Lorenzo y Rosario.

Recogida la procesión solamente se celebrarán dos Misa en la Catedral en la Capilla de la Virgen de las Augustas y en el Oratorio de la ciudad o sea en la iglesia de San Juan de Dios.

RELIGIOSAS

Para mañana

Santa Iglesia Catedral: A más de los cultos que se han celebrar, que en otro lugar, de esta edición publicamos, se celebrarán los siguientes:

La Asociación de los Jueves Eucarísticos, a las ocho menos cuarto de la mañana, Misa de Comunión, consumiendo en ella los Coros Eucarísticos y demás fiestas que concurren.

A las tres de la tarde del mismo día se hará la devota «Hora Santa» con el acto de Desagravio a la Sagrada Hostia.

Iglesia de San Francisco: A las ocho de la noche continúa el Novenario a San Antonio de Padua, predicando el R. P. Franciscano Fray Leandro Hidalgo.

Parroquia de San Antonio: A las ocho y media de la mañana comenzará una solemne Octava de Corpus, entonándose canticos y fervorosas, terminando con el Himno Eucarístico.

Iglesia de las Descalzas: A las siete de la tarde empieza el Novenario al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el Sr. Capellán de las Hermanitas de las Pobres D. Felipe Barrial y Conejo.

Reseñas de Sociedad

Religioso

Francisco Molto, a quien acompaña su capitán yudante D. Aureliano Benito, nuestro antiguo amigo y paisano.

E general Molto procede de Coruña y desempeñaba el cargo de gobernador militar en Toledo.

Fué cumplimentado en la estación por el teniente coronel de Caballeros D. José J. Valoyes, y su hermano el beneficiado de la S. I. Catedral, D. Juan.

Sufragios

Ayer mañana, en la iglesia de San Pablo, se celebró sufragios por el alma de doña Catalina Picardo.

Ha paz descanso.

Subsidiácono

Se encuentra en ésta el joven sacerdote don José María de Santiago Charlotte.

Sea bienvenido.

General

En el tren corto de ayer regreso a Jerez de la Frontera, el general de división D. Miguel Primo de Rivera que fué despedido por el gobernador civil D. Juan Urquiza, alcalde D. Manuel García Noguero, D. Francisco Cerón, D. Miguel Guillot y D. Fernando García Veas.

A América

En el expreso de Madrid llegaron hoy el empresario del Teatro Lara D. Vicente Yáñez, Senador del Reino y su señor hijo; D. Emilio Thuller, D. María Palau, D. Manrique Gil, D. Hipólito Sánchez y D. Felipe Sassone.

Todos, con el resto de la compañía que llegó anoche en el correo, embarcarán para Buenos Aires en el «Infanta Isabel de Borbón».

Provincial

Se encuentra en ésta el R. P. Provincial de los Franciscanos en Andalucía Fray Bernardino Puig.

Gobernador

En el vapor correo de Canarias «Atlántico», llegó anoche de Santa Cruz de Tenerife el Gobernador civil de aquellas islas don Francisco Cabrerizo que era esperado por don Juan Urquiza, don Manuel García Noguero, don Miguel Guillot, don Salvador Roig y otros señores.

Esta mañana, visitó al señor Gobernador de Cádiz en su despacho, agradeciéndole las atenciones que se le habían dispensado, marchando a Madrid en el expreso de la tarde, al objeto de conferenciar con el Gobierno.

Gobernador militar

En el expreso de hoy llegó de Madrid, con objeto de embarcar para Canarias, el nuevo general gobernador de dichas islas, Excmo. Sr. don

Francisco Molto, a quien acompaña su capitán yudante D. Aureliano Benito, nuestro antiguo amigo y paisano.

El general Molto procede de Coruña y desempeñaba el cargo de gobernador militar en Toledo.

Fué cumplimentado en la estación por el teniente coronel de Caballeros D. José J. Valoyes, y su hermano el beneficiado de la S. I. Catedral, D. Juan.

Espouse

En el Provisorio se firmaron hoy los espousales de la distinguida señorita Trinidad Bocanegra y Blanca con D. Francisco Jurado Luque, que reside en Córdoba.

Testificaron el acto D. Jerónimo Ceballos, don Ramón Bocanegra y don José M. Rubio.

El novio habrá verificado el mismo acto en Córdoba.

Muchas felicitades deseamos al futuro matrimonio.

Arquitecto

Por el 1mo. Sr. D. José García de Cossío era esperado esta mañana el arquitecto de la S. I. C. D. Mateo Gómez.

Dicho señor no llegó en el tren antes citado.

Conferencia

Citado por el Sr. Gobernador civil celebró ayer una conferencia con dicha autoridad, el alcalde de Jerez, don Julio González Honorio, tratándose del descuberto que tiene dicho Ayuntamiento con la provincia.

Concertista

Llegó anoche en el tren correo de Madrid y Sevilla, el notable concertista D. Arturo Rubinstein, que mañana proseguirá su viaje a la Argentina.

Inspector

De Madrid llegó en el expreso de hoy, el inspector de Correos D. Antonio Montero, que era esperado por varios funcionarios de esta Central.

Viajeros

Llegó anoche en el correo el saltimbanqui de la S. I. Catedral D. Antonio Priego.

— De Málaga D. Telesforo Sáenz.

— Marchó a Santander, en el correo de la mañana, el industrial de ésta, Sr. García, a quien acompañaron hasta el Puerto sus hijos nuestros estimados amigos D. Antonio y D. Francisco García y García.

— De Puerto Real regresó en el expreso D. Luis Álvarez Ossorio y sus bellas hijas.

— De Madrid llegó para embarcar en el «Infanta Isabel de Borbón» D. A. Zabala.

Francisco Molto, a quien acompaña su capitán yudante D. Aureliano Benito, nuestro antiguo amigo y paisano.

El general Molto procede de Coruña y desempeñaba el cargo de gobernador militar en Toledo.

Fué cumplimentado en la estación por el teniente coronel de Caballeros D. José J. Valoyes, y su hermano el beneficiado de la S. I. Catedral, D. Juan.

Testificaron el acto D. Jerónimo Ceballos, don Ramón Bocanegra y don José M. Rubio.

El novio habrá verificado el mismo acto en Córdoba.

Muchas felicitaciones deseamos al futuro matrimonio.

— De Santander — A las nueve de la noche, se ha oido fuerte estruendo en la costa.

Por frente al Sardinero, se vió cruzar un barco hacia el Este, ignorándose su nacionalidad.

— De Santander dicen que han salido algunas lanchas de vapor para recoger los náufragos que se supone pudo haber, caso de ocurrir, segura se creó un accidente marítimo.

Nuevo aparato de aviación

El Obispo de la diócesis, ha benedicto un nuevo modelo de aparato con destino a la aviación militar.

El primero de éstos, hoy saldrá para Madrid en pruebas oficiales.

Dichos aparatos, es el primero de los construidos en España, por los talleres de construcciones aeronáuticas y ha sido dirigido por el aviador

montañés Pombal.

No fué Consejo. — Referencias del Presidente.

El presidente, en su conversación con los periodistas, ha negado tuviese

carácter de Consejo la reunión celebrada anoche con algunos miembros

de su gabinete.

Añadió que no debe extrañar a nadie, que se celebre en los actualmente críticos momentos cambios frecuentes entre los Consejeros, sobre todo

entre estos.

Dijo también que el Gobierno, si es

que atentamente el problema palpitante, sin que sobre ello pueda decir

más que reina una perfecta disciplina

en el Ejército, afirmando todos

los Capitanes Generales que existe

una completa tranquilidad.

Probablemente mañana pasará el

día en el campo.

Firma de guerra

Se han firmado las disposiciones

siguientes:

— Entregando a los coronels de Ar-

tillería don Bernardino Aguado y

don Martín Velderrama para el man-

do del décimo regimiento Montado,

la Comandancia de Gran Canarias respectivamente.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Burell manifestó a los periodistas, que la situación es normal, sin que esto quiera decir que el Gobierno no reconoce gravedad al actual estado de cosas ni lo contrario.

Agregó Burell que lamentaba estimen algunos periódicos que varios ministros están aserrados a sus carteras lo cual no es exacto.

Nosotros hemos consultado sobre los asuntos de mayor interés con todos los elementos monárquicos, y ninguno ha dado una solución distinta a los mismos, que la que da el Gobierno.

Por lo tanto —dijo— no podemos abandonar el poder.

Las subastaciones

Recibió esta mañana el señor Burell la visita del alcalde, para notificársela que en el caso de que el Gobierno no facilite trigo a los fabricantes de pan, éstos se verán precisados a cerrar sus puertas.

Si el ministro se haya dispuesto a encartarse de las fábricas o traer harinas de provincias, con objeto de evitar se llegue a realizar lo expuesto.

Firma de Marinas

Entre los decretos de este departamento figura uno concediendo al vicealmirante Sr. Márquez Estrada, la gran Cruz del Mérito Naval y otro prorrogando el plazo sobre indultos de prófugos y desertores.

Comentarios de prensa

«El Imparcial», refiriéndose a las cuestiones de actualidad dice, que no sólo el conflicto de los militares, sino ciertos movimientos sospechosos de algunos organismos civiles y partidos políticos han venido a acrecentar el riesgo en que se encuentra la nación.

Añade, que no es justo ni conveniente ocultar el verdadero revolucionario que existe y que se extiende estos días por España, favorecido de la general indisciplina.

Debemos exigir un Gobierno, que colocándose a la altura de las circunstancias devuelva al país la calma perdida.

Como las Juntas militares son sólo defensivas, añade, se requiere una rectificación en los procedimientos violentos de la misma, que ha garantizado suusteridad para lo sucesivo.

«La Mañana» se riéndose al mismo asunto dice que hay unos cuantos ventajistas y pescadores de ricos resultados que solo consiguen perder el anzuelo, toda vez de que resulta gracioso que existan hoy conspiraciones.

Censura las noticias alarmistas y las informaciones tendenciosas de los periódicos que puedan crear un conflicto de carácter internacional, y termina su artículo diciendo

que el Gobierno tiene derecho a exigir de todos los españoles altos y bajos, militares y civiles que confundidos en sentimientos de amor patrio, se agrupen en torno suyo para acometer la reconstitución nacional.

También expresa sobre materia tan interesante «La Nación», quien asegura que el Ejército (en cuyas manos están hoy los destinos de España) rechazan las eternas habilidades de ciertos políticos.

Los padres de los reclutas

Se asegura con insistencia que celebrarán una reunión los padres de los reclutas que en la quinta próxima les corresponde ingresar en filas, para tratar de las cuestiones militares de actualidad.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El día 30 del actual, a las 16 horas, se verificará el sorteo para la designación de las 562 Obligaciones que procede amortizar conforme a las condiciones del empréstito realizado por la Corporación y correspondientes al ejercicio 1916-1917.

Dicho acto será público y tendrá lugar en esta capital en las oficinas de la Junta, calle Isabel la Católica, núm. 18.

Cádiz, 5 de Junio de 1917.

El Secretario Contador, Luis Álvarez Ossorio.

COMISION PROVINCIAL

Se reunió esta tarde a las tres y media en sesión ordinaria presidido don Francisco Guerra y asistieron los Sres. Fernández Copello, Cuesta, Jaén y Ravina.

Actuó de secretario el Sr. Bien Falero.

Se dió lectura a la última acta que fue aprobada.

Se dio cuenta del dictamen expediente de transferencia en el vigente presupuesto para servicios que resulten indotados, y medios propuestos para atender a los mismos en virtud de un presupuesto extraordinario que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Los Sres. Ravina y Cuesta pidieron a la comisión de Hacienda y a la Asamblea, por no tener la comisión facultad para su aprobación, pues para tomarse atribuciones de la Asamblea es necesario declarar la urgencia.

Los Sres. Guerra Jiménez y Fernández Copello manifestaron que una vez que quedó sobre la mesa el asunto está acordado por unanimidad.

Los Sres. Ravina y Cuesta insisten en sus manifestaciones de que no está declarada la urgencia, y anuncian recurrir en súbita.

Se da lectura al acuerdo de la sesión última, en la que se declaró la urgencia.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Ravina y Cuesta.

El Sr. Ravina manifiesta que no votará ningún asunto que sea de asamblea en lo sucesivo.

(Continúa la sesión).

Procesión de Nuestra Señora

Saldrá mañana, Jueves, a las ocho en punto de la mañana, de su Iglesia Convento de Santo Domingo hasta la Catedral.

Asistirán con cirios las Asociaciones que radican en esta Iglesia por el orden siguientes:

Corte de San José, Hijas de Lourdes, Siervas de la Patrona, Rosario Perpetuo, V. O. T. de Santo Domingo, Srs. Damas Camareras y representación del Exmo. Ayuntamiento, quedando la milagrosa imagen en la Catedral para formar en la procesión del Santísimo Sacramento.

Por la noche, también a las ocho, volverá de la Catedral la Santísima Imagen en la misma forma que fué por la mañana.

Se suplica la mayor puntualidad, y para llevar cirio es necesario ostentar la insignia (escapulario o medalla) de alguna de las Asociaciones antedichas.

R. H.

Ayuntamientos deudores

La Ordenación de pagos de esta Exma. Diputación provincial hace público que los Ayuntamientos que a continuación se expresan, deudores por contingente provincial y que tienen intervenido el 25 por 100 de sus ingresos, por igual concepto, ha providenciado se acumule el nuevo débito 10 mil por contingente.

Los Ayuntamientos que están son los siguientes:

Alcaudía de los Gasules, 2.211.78 pesetas; Alcalá del Valle, 518.21; Algodonales, 836.25; Arcos, 3.523.76; Los Barrios, 1.433.51; Bornos, 770.98; El Bosque, 198.41; Conil, 378.98; Chiclana, 3.521.58; Chipiona, 680.32;

España, 507.52; El Gastor, 295.01; Grazalema, 556.11; Jerez, 28.892.67; Jimena, 1.656.18; Paterna, 314.44; Puerto de Santa María, 5.776.48; Puerto Serrano, 296.02; Setenil, 785.23; Tarifa, 2.479.62; Trebujena, 548.59; Villamartín, 1.621.86; Zahara, 498.84.

Resultando también deudores por la doceava parte líquida, los Ayuntamientos que se indican, correspondientes al mes de Mayo úntimo, se les declara incursos en el único grado de sanción.

Ageciras, 3.315.18; Benaojan, 167.94; Cádiz (resto), 13.221.63; Castellar, 509.50; Medina, 2.124.86;

Olvera (resto), 715.16; Prado del Rey, 327.96; Puerto Real, 2.773.97; Rota, 1.807.09; Sanlúcar (resto), 3.718.25; San Fernando, 7.690.47; San Roque (resto), 560.25; Torre Alháquime, 139.01; Vejer, 2.807.92.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Grazalema por el delito de orden público, contra José Castellano Pérez.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Chiclana de la Frontera por el delito de lesiones contra José Hedraza Cabra.

El ministerio público retiró la acusación por considerar el hecho una falta.

Defendió al procesado, el letrado Sr. Camacho Rodríguez.

En la Sala segunda no había señalamiento para hoy.

S. señalamiento para el viernes:

Sala primera.—Jurado.—San Roque.—Homicidio.—Antonio Reyes Gutiérrez.—Abogado, señor Alcalde.

S. señalamiento para el jueves:

Sala segunda.—Oral.—Jerez.—San Miguel.—Homicidio.—Pedro Oiva Lombrozo y otro.—Abogado, señores Basilio y María Morales.

MISCELANEA

Iglesia de San Pablo.—Mañana habrá Misa a las siete, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media de la mañana.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron ayer en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D. Pedro Sánchez Rodríguez y doña Antonia Marañón Sánchez.

Paseo.—Hoy ha vuelto a prestar servicio en la sección de Jerez de la Frontera, el vigilante de primera clase, D. Feliciano Madroñal Grao.

Iglesia de San Agustín.—Mañana Jueves, dia 7, habrá Misa a las siete, ocho, nueve, nueve y media y diez.

Automóviles.—Hoy salieron facturados en el tren mixto, dos automóviles para Madrid y uno para Málaga.

Iglesia Castrense.—Mañana la Misa será a las ocho y media.

Remesas por ferrocarril.—Por la oficina de gran velocidad se facturaron hoy veinticinco cajas de pescados.

AGUA DE VILLAZA
DROGUERIA INGLESA